

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2616 *Resolución de Coordinación del Distrito de Puente de Vallecas del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca licitación pública del contrato de servicios denominado "Convivencia, dinamización y animación socio-cultural en las tres piscinas municipales de verano del Distrito de Puente de Vallecas".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Puente de Vallecas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Peña Gorbea, 22.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28053.
 - 4) Teléfono: 914780506
 - 5) Telefax: 914784773
 - 6) Correo electrónico: ncontrapvallecas@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2017/2032.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de convivencia, mediación y animación sociocultural, con perspectiva de género, en las 3 piscinas municipales del distrito Puente de Vallecas, que se desarrollará a lo largo del año 2018 y 2019, tanto en el interior de las piscinas como en la entrada y en las taquillas de las mismas.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En los tres centros deportivos municipales indicados en el punto 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28053-28038-28018-28031.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92.000000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad criterios: 25% criterios no valorables en cifras o porcentajes y 75% criterios valorables en cifras o porcentajes.
4. Valor estimado del contrato: 209.441,10 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 126.934,00 euros. Importe total: 140.173,66 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo indicado en el punto 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta la hora de cierre de los registros de las oficinas de atención al ciudadano de Líneamadrid de este Distrito (si el último día de presentación fuese inhábil, se pospondrá hasta el siguiente hábil).
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Madrid. Oficinas Atención al Ciudadano de "Vallecas" o "Numancia" Avenida de la Albufera, 42 o calle Monte Olivetti, 14, respectivamente.
 - 2) Domicilio: Avenida de la Albufera, 42 o calle Monte Olivetti, 14, respectivamente.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28038.
 - 4) Dirección electrónica: ncontrapvallecas@madrid.es.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura del sobre de Criterios No Valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Avda. Albufera, 42, 1ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: Nueve días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha fin de presentación de ofertas. El día y hora se publicarán oportunamente en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 2018.- La Coordinadora del Distrito de Puente de Vallecas, María Jesús del Cueto Barahona.

ID: A180002369-1